

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27564** *MIS QUERIDOS MUEBLES 1, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 113/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Daniel Rodrigo Cabellos y D. Benjamín Edgar Obregón Velásquez, contra la empresa ejecutada Mis Queridos Muebles 1, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Mis Queridos Muebles 1, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 492,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100065743-1**